PROGRAMA DE AUDITORIA

EJERCICIO FISCAL 2020

DEPARTAMENTO

DIRECCIÓN DE TURISMO





DEPENDENCIA: PRESIDENCIA SECCION: CONTRALORIA

OFICIO: 47/2021

ASUNTO: ORDEN DE AUDITORIA

San Pedro Lagunillas a 12 de Enero del 2021

PROF. JUAN MIGUEL BATISTA HERNANDEZ

DIR. DE TURISMO DEL H.XLI AYUNTAMIENTO

PRESENTE:

Por medio de la presente me dirijo a usted, y a su digno cargo que representa con la finalidad de notificarle que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 119 fracción III de la ley municipal para el estado de Nayarit, emito la presente orden para realizar la Auditoria CONTR/47/2020 con el objeto de auditar a Dirección de Turismo, a efecto de verificar el adecuado control de oficios en el ejercicio 2020.

Esperando su apoyo y comprensión me despido de usteo enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

"CONSTRUYAMOS JUNTOS"

NAYARIT. 2017 - 2021 CONTRALORÍA

TEC, INF. JOSE GERMAN JIMENEZ GARCIA

CONTRALOR MUNICIPAL

PEDBI ORIENDAL -IM. BOTISTO HORS 15 EUTRO 2021

c.c.p Expediente de auditoria y archivo

IDENTIFICACIÓN DE LA AUDITORIA

Título de la Auditoria: Auditoria correspondiente al ejercicio fiscal 2020, Dirección de Turismo.

Numero de Auditoria: CONTR/47/2021

Tipo de Auditoria: Auditoria de Cumplimiento

Área Auditada: Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

II. CRITERIO DE SELECCIÓN

Con base en lo establecido en el artículo 119. Fracción III el cual señala como atribución del Contralor Municipal "Realizar al menos una Auditoria por año a cada una de las dependencias y entidades de la administración municipal ".

III. OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS

Verificar el cumplimiento con las disposiciones legales aplicables. Se revisara el control de oficios emitidos del ejercicio 2020.

IV. ELABORACION DEL DICTAMEN

En la elaboración del dictamen, participara únicamente el contralor municipal el cual dentro del desarrollo de la misma redactara e integrara las evidencias documentales de cada uno de los resultados que se deriven del ejercicio de sus funciones.

V. EJECUCIÓN DE LA AUDITORIA

Equipo Auditor:

La dirección que tendrá a cargo la práctica de la Auditoria de la Dirección de Turismo, es la Dirección de Contraloría y Desarrollo Municipal, la cual designo al siguiente personal:

NOMBRE

José German Jiménez García

PUESTO

Contralor Municipal

Fechas Programadas:

Inicio de Auditorias: 12 de Enero del 2021 Conclusión de Auditoria: 26 de Enero del 2021

Elaboro y Autorizo

José German Jiménez García

Contralor Municipal





DEPENDENCIA: PRESIDENCIA SECCION: CONTRALORIA

OFICIO: 69/2021

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

San Pedro Lagunillas a 12 de Enero del 2021

PROF. JUAN MIGUEL BATISTA HERNANDEZ

DIR. DE TURISMO DEL H.XLI AYUNTAMIENTO

PRESENTE:

En alcance a la orden de auditoria 47/2021 de fecha 12 de Enero del 2021, para realizar la auditoria CONTR/47/20, se solicita gire instrucciones a quien corresponda a efecto de que en un término máximo a 3 días hábiles contando después del día de recibido, nos proporcione la siguiente documentación e información que se describe a continuación a efecto de cumplir con dicha revisión:

Control de oficios en el ejercicio 2020.

Esperando su apoyo y comprensión me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

"CONSTRUYAMOS JUNTOS"

TEC. INF. JOSE GERMAN JIMENEZ GARCIA

CONTRALOR MUNICIPAL

c.c.p Expediente de auditoria y archivo

I.U. BATISTA HARR. 15 - ENERO 2021





DEPENDENCIA: PRESIDENCIA

SECCION: CONTRALORIA

OFICIO: 82/2021

ASUNTO: RESULTADO DE AUDITORIA INTERNA

San Pedro Lagunillas a 28 de Enero del 2021

ONTRALORIA

CLAUDIA NALLELY LOPEZ SERAFIN

DIR. DE EDUCACION DEL H.XLI AYUNTAMIENTO

PRESENTE:

Por medio de la presente me dirijo a usted, y a su digno cargo que representa con la finalidad de Informarle que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 119 fracción III de la ley municipal para el estado de Nayarit, emito el presente informe de Resultados de la Auditoria CONTR/46/2020, con el objeto de darle a conocer que cumplió con el registro de todos los sus Oficios girados en el ejercicio 2020.

Me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

"CONSTRUYAMOS JUNTOS YARI

TEC. INF. JOSE GERMAN JIMENEZ GARCIA

CONTRALOR MUNICIPAL

c.c.p Expediente de auditoria y archivo

DICTAMEN

I. TITULO DE LA AUDITORIA

Auditoria correspondiente al ejercicio fiscal 2020, a Dirección de Turismo CONTR/47/2020

II. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Con base en lo establecido en el artículo 119, fracción III el cual señala como atribución del Contralor Municipal "Realizar al menos una Auditoria por año a cada una de las dependencias y entidades de la administración Municipal".

III. OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS

Verificar que tengan un adecuado registro de los Oficios emitidos en el ejercicio 2020.

IV. AREA REVISADA

Dirección de Turismo

V. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS

Verificar que se tengan un buen registro de sus Oficios

VI. RESULTADOS

De la información proporcionada por la Dirección de Turismo del H. XLI Ayuntamiento de San Pedro Lagunillas, con la información proporcionada se observa el registro de todos los Oficios emitidos a diferentes dependencias por esta dirección, por lo tanto no hay observación alguna para el director de Turismo en el ejercicio 2020.

ATENTAMENTE. SAN

CONTRALOR

TEC. INF. JOSE GERMAN JIMENEZ GARCIA